



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

268/2025

**JOSÉ LUIS MARTINEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y
SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintidós de julio de dos mil veinticinco se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

1º TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 5/2005, DE 27 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE CASTILLA-LA MANCHA.

2º REMITIR EL ANTEPROYECTO DE LEY AL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA QUE SEA DICTAMINADO POR ESTE ÓRGANO CONSULTIVO.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Sanidad, expido el presente en Toledo, a veintidós de julio de dos mil veinticinco.

